

COMPETENCIAS DEL GRADO EN DERECHO

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.

CE2 - Conocer la ordenación constitucional del Estado y los elementos básicos de la organización jurídica internacional.

CE3 - Conocer los principios esenciales que rigen la Economía y la contabilidad.

CE4 - Conocer los fundamentos culturales, antropológicos y éticos de la persona humana.

CE5 - Conocer los principios fundamentales de la Filosofía del Derecho y los valores éticos propios de las profesiones jurídicas.

CE6 - Conocer la teoría general de los derechos fundamentales y su previsión en la Constitución Española.

CE7 - Conocer la organización y estructura del sistema jurídico-administrativo español.

CE8 - Conocer el proceso de formación de la Unión Europea, las competencias de sus instituciones y sus relaciones con el ordenamiento jurídico español.

CE9 - Conocer la teoría jurídica del delito, el modo de determinar las penas aplicables a los delitos y los principios rectores de la política criminal.

CE10 - Conocer el sistema tributario del Estado, su regulación jurídica y el modo de realizar liquidaciones de impuestos.

CE11 - Conocer el Derecho de la persona, tanto física como jurídica.

CE12 - Conocer el régimen jurídico de la propiedad y de los derechos reales en cosa ajena.

CE13 - Conocer el Derecho de familia y el régimen sucesorio.

CE14 - Conocer el régimen jurídico matrimonial canónico.

CE15 - Conocer el Derecho sustantivo y procesal aplicable en las relaciones privadas internacionales.

CE16 - Conocer los principios básicos que regulan el régimen de las obligaciones y de los contratos civiles y mercantiles.

CE17 - Conocer la regulación de la contratación laboral, los principios fundamentales del Derecho del Trabajo y de la protección social, especialmente a través del sistema de Seguridad Social.



Universidad
de Navarra

CE18 - Conocer las instituciones de Derecho procesal en España.

CE19 - Conocer el estatuto jurídico del empresario y el Derecho de la competencia.

CE20 - Conocer el Derecho de sociedades.

CE21 - Articular adecuadamente la defensa jurídica de intereses de un tercero, tanto de forma escrita como oral, en la mediación o negociación de un conflicto.

CE22 - Redactar documentos jurídicos.